

ACTA DE COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL

ACTA N° 82

SUBGERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

En Miraflores, siendo las 11:00 hrs., del día 18 de julio del 2022 a través de la aplicación ZOOM se dio inicio de la octagésima segunda sesión de la Comisión Ambiental Local, con los siguientes miembros:

- Katherine Montes Tuppia, Subgerente Encargada de Desarrollo Ambiental
- Nicolas Kisic Beltran, representante de la Junta Vecinal (14)
- Percy Weiss Izaguirre, representante de la Junta Vecinal (03)
- Karol Verde, representante del Cultura Miraflores
- Fiorella Herrera, representante de We Can Be Heroes
- Alberto Riva, representante de LOOP
- Gonzalo Flores, representante de la Universidad Científica del Sur

Así como el equipo técnico de la Subgerencia de Desarrollo Ambiental:

- Carlos Victor Augusto Jara Granda, Coordinador de Ciudadanía y Educación Ambiental
- Diego Cano López, Encargado del Plan de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA

Se da por iniciada la sesión de la Comisión Ambiental Local de Miraflores, en el cual se desarrollará los siguientes temas:

Agenda:

- Segunda Presentación y Aprobación del Diagnóstico - Política Ambiental Local y Agenda Ambiental Local
- Aprobación del Acta N°81

Iniciando la ponencia, se exhibieron las actividades de la agenda mencionada:

- ✓ Se leyó el Acta N°81, la cual se detalla lo expuesto en la sesión pasada, finalizando de esta manera con una votación aprobada al 100% por los representantes CAM.

Finalizada esta parte de la sesión, Carlos Jara dio inicio a la segunda etapa:

- Segunda Presentación y Aprobación del Diagnóstico - Política Ambiental Local y Agenda Ambiental Local

- ✓ Se expuso la Política Ambiental Local, comentando inicialmente los 15 principios y tópicos utilizados para su desarrollo.

A continuación, se detalló el diagnóstico encontrado en nuestro distrito, viendo características geomorfológicas, aspectos sociales, afectos de problemas públicos y más.

Dentro de los Objetivos Prioritarios se comentaron los pilares a trabajar:

- ✓ Mejorar la conservación de las especies y de la diversidad genética.
- ✓ Reducir la contaminación del aire, agua y suelo
- ✓ Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos
- ✓ Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático
- ✓ Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía

Explicando los lineamientos de cada uno

Finalmente, se presentó la Agenda Ambiental Local comentando los Frentes a tratar, presentando cuadros de líneas de acción de cada uno:

- ✓ Frente verde: gestión sostenible de los recursos naturales
- ✓ Frente marrón: gestión integral de la calidad ambiental
- ✓ Frente azul: gobernanza ambiental
- ✓ Frente dorado: comercio, servicios y turismo con responsabilidad socio ambiental

Terminando la ponencia, los representantes de la presente Comisión Ambiental realizaron sus consultas y aportaciones referentes a las actividades y acciones comentadas.

Acuerdos del Acta N° 82:

- Se aprueba por unanimidad firmar el Acta N° 81.
- Se enviarán los documentos del Diagnóstico, Política Ambiental Local y Agenda ambiental para el 2022 – 2023 a los correos de los representantes para revisión; los integrantes de la CAM tienen como plazo hasta el 22 de julio para enviar correos con recomendaciones y/o observaciones e indicando la aprobación de los documentos para continuar con el proceso de aprobación mediante ordenanza municipal.
- Se enviará la presentación en formato PDF mediante correo electrónico y Whatsapp
- Se aprueba por unanimidad firmar el Acta N° 82 en la siguiente sesión CAM.